

BARRIOS AGUILERA, Manuel, GALÁN SÁNCHEZ, Ángel (eds.), *La historia del Reino de Granada a debate. Viejos y nuevos temas. Perspectivas de estudio*, Diputación Provincial de Málaga, Málaga, 2004, 751 pp.

Con demasiada frecuencia solemos errar cuando pensamos que el avance en el conocimiento sobre un período o tema histórico llega a su fin cuanto más se incrementa el caudal de investigaciones. Rara vez ponderamos que, con toda probabilidad, el efecto sea el contrario al que dicta la lógica de la racionalidad más elemental. Amén de que siempre conocemos mucho menos de lo que creemos conocer, lo irrefutable es que las aristas de los problemas de la investigación histórica son casi infinitas. Viejos temas se pueden abordar desde enfoques metodológicos innovadores, desde formulaciones conceptuales inéditas o desde nuevos documentos, de tal modo que permiten vislumbrar nuevos colores en paisajes ya dibujados. Del mismo modo siempre pueden aflorar nuevos temas, nuevas perspectivas, ignoradas o despreciadas por el historiador, simplemente porque hasta ahora se habían considerado secundarias o irrelevantes ante la magnitud de los denominados “grandes” acontecimientos históricos. Como el propio título de esta obra indica, siempre es posible retomar esos “viejos temas” desde otras ópticas y, al tiempo, alumbrar “nuevos temas” olvidados o postergados por el peso “de lo trascendental” en la historia.

Los trabajos recogidos en esta publicación se presentaron en el marco del simposio del mismo título, celebrado desde el 23 al 26 de mayo de 2002 en la Casa de la Cultura de Berja (Almería). El volumen se divide en diez secciones con artículos de un total de 31 autores y una amplia variedad temática y metodológica, centrándose la mayoría de trabajos en el siglo XVI y primer tercio del siglo XVII.

La primera sección contiene la introducción firmada por Manuel Barrios Aguilera bajo el título *Historia del Reino de Granada*, la continuidad de una tarea, revisando de forma crítica la evolución de la historiografía sobre el antiguo Reino de Granada, especialmente de los estudios coordinados y sistemáticos desde los años ochenta del siglo veinte hasta la publicación de la *Historia del Reino de Granada* en el año 2000, pasando por las publicaciones de *Hombre y territorio* (1995) y *Población y territorio* (1998), donde colaboraron muchos de los historiadores que han aportado sus estudios al presente volumen. En palabras del propio profesor Barrios Aguilera, la preocupación por ampliar el campo investigador temática y cronológicamente, plasmada en numerosos estados de cuestión, ha pretendido establecer un cierto orden en el disperso estudio de la segunda repoblación para llegar a la aspiración de presentar una historia total del Reino de Granada.

La segunda sección de la obra está dedicada a la compleja temática del Reino de Granada, la monarquía hispana y el Islam, centrándose el artículo de José Martínez Millán en la revisión de los sistemas de relación personal entre el

soberano y las élites gobernantes y la construcción del Estado moderno, donde el papel de las élites del reino de Granada no sólo interesa en el marco del propio reino, sino justamente en sus relaciones con la Corte.

Rafael Benítez Sánchez-Blanco, aparte de revisar el enfoque regional de Braudel sobre el “conflicto de civilizaciones”, revisa la supuesta homogeneidad de los moriscos valencianos señalando los distintos marcos institucionales de los reinos de Granada y Valencia. Las aparentemente contradictorias relaciones entre el Imperio Otomano y el Reino de Granada se revisan en el trabajo de Miguel Ángel de Bunes Ibarra, llamando la atención sobre el imaginario colectivo del Imperio Otomano y la Monarquía Hispánica. La intervención de los tercios de Italia en la Guerra de los Moriscos, sus implicaciones logísticas y políticas, son analizadas por Valeriano Sánchez Ramos, quien reivindica los importantes materiales archivísticos al respecto.

Aspectos demográficos, medioambientales y económicos, con especial incidencia a la ganadería, se tratan en la tercera sección denominada *Reinterpretar el hábitat: hombres y paisajes*, donde Francisco Sánchez-Montes González analiza las dificultades para estudiar los aspectos demográficos del tránsito del siglo XVI al XVII. Esther Calderón Espinosa y Manuel González de Molina Navarro plantean aspectos de la historia ambiental en el análisis de la relación entre población y producción agrícola en las sociedades de base energética orgánica.

Mientras hasta hace poco los estudios se centraban en la propiedad agraria y técnicas de explotación, debido al tópico del morisco horticultor en tierras de regadío, últimamente se ha dado la debida importancia al papel de la ganadería, tal como lo demuestra Julián Pablo Díaz López en su análisis de la ganadería en el marco institucional del concejo, donde señala también los principales temas a investigar: entre otros, la comercialización de los pastos, los intermediarios y los señores de los ganados. Lorenzo Cara Barrionuevo, considerando la arqueología espacial, aborda el enfoque comercial de los propietarios de ganado de la ciudad de Granada y la Alpujarra durante la primera mitad del siglo XVI. Francisco Tristán García enfoca los múltiples aspectos del abastecimiento de carne de la ciudad de Baza durante el siglo XVI.

La cuarta sección recoge tres aportaciones bajo el enunciado “Los nervios de la República”: hacienda y comercio. Antonio Muñoz Buendía reflexiona sobre la todavía poco analizada hacienda eclesiástica en el reino de Granada, señalando la abundante documentación hasta ahora poco estudiada. Félix García Gámez estudia varios aspectos de la producción, comercialización y fiscalidad de la seda. Las relaciones comerciales entre el reino de Granada y el Reino de Murcia (Cartagena) durante la Edad Moderna, con especial importancia sobre la presencia de los genoveses, son el tema que aportan Vicente Montojo Montojo y Federico Maestre de San Juan Pelegrín.

Sobre la situación de los vencidos, entre conflicto, aculturación y coexistencia, versa la quinta sección. Ángel Galán Sánchez señala en su aportación las

cuestiones a investigar sobre la organización y cohesión interna de la población morisca y su grado de aculturación. En otro artículo metodológico, Francisco Andújar Castillo recurre principalmente a los protocolos notariales como fuente para analizar las relaciones económicas y sociales entre moriscos y cristianos viejos en el caso de Vélez Blanco, haciendo hincapié en los intermediarios entre ambas comunidades. Amalia García Pedraza resalta la institución de los escribanos, y especialmente a los escribanos moriscos como puntos de anclaje en una sociedad conflictiva, tomando como ejemplo al granadino Alonso Fernández Gabano.

La sexta sección aborda los poderes y poderosos en la Granada cristiana. Enrique Soria Mesa resume el estado de la cuestión y las líneas de investigación sobre la nobleza, resaltando la todavía escasa historiografía sobre este tema. La oligarquización del poder municipal y sus protagonistas, las élites de las ciudades del reino entre 1485 y 1556, son abordados por José María Ruiz Povedano. Inés Gómez González analiza algunos ejemplos del poder de los numerosos jueces de comisión regios durante el siglo XVI. Para la misma centuria, Antonio Jiménez Estrella dirige la atención a la patrimonialización y enajenación de oficios militares para el caso granadino, contradiciendo a la historiografía tradicional que esgrimía la excepción de estos oficios a la venalidad.

Los problemas historiográficos en torno a los “invisibles”, es decir las mujeres, los marginados y lo relacionado con la moral sexual ocupan la séptima sección, donde Bernard Vincent aboga por profundizar en el estudio de los temas de la pobreza, marginalidad y dependencia en el Reino de Granada entre los siglos XVI y XVIII. Consideraciones metodológicas sobre las múltiples posibilidades de la historia del género, sin descontextualizar a las mujeres del conjunto de la sociedad, son la contribución de Margarita María Birriel Salcedo. Finalmente, ejemplos de pluralidad sexual y formas de vida distantes al ideal canónico, durante la repoblación en la época de los Reyes Católicos constituyen el objeto de trabajo de María Teresa López Beltrán.

La dominación de las conciencias y de la memoria, junto a la sacralización de los espacios, son el abanico temático de la octava sección, en la cual Julián José Lozano Navarro analiza la metodología general de las misiones populares de los jesuitas en el reino de Granada, tomando como ejemplo el caso del padre Pedro de León. Manuel Barrios Aguilera profundiza en el análisis de la sociedad posrepobladora, a partir de las misiones del Sacromonte entre 1612 y 1630, al tiempo que estudia la personalidad del arzobispo Pedro de Castro. Los aspectos artísticos son tratados por Javier Sánchez Real, que estudia las iglesias-fortaleza del reino; en tanto que Juan Manuel Barrios Rozúa analiza aspectos arquitectónicos e históricos de los conventos —especialmente de órdenes reformadas— como fenómeno de la sacralización del espacio urbano de Granada.

La novena sección plantea la construcción identitaria a partir del pasado, el mito y la historia. José Antonio González Alcantud enfoca la relación entre Granada y el Oriente —desde los descendientes de los Granada-Venegas hasta

la recreación literaria de la Granada musulmana por Washington Irving— como antagonismo entre olvido voluntario, la creación del mito y la ruptura más radical en la memoria que en la realidad. Javier Castillo Fernández aporta un estudio conjunto y sistemático de la historiografía contemporánea (1570-1627) de la Guerra de los Moriscos, aparte de presentar las fuentes privadas y oficiales de estos historiadores. Finalmente, Juan Calatrava trata la Historia Eclesiástica de Bermúdez de Pedraza como ejemplo de un intento de integrar las diferentes etapas del pasado de Granada y compararla con Roma o Jerusalén.

En la última sección, Ángel Galán Sánchez constata las dificultades para encontrar en la literatura histórica de síntesis un análisis de la historia del Reino de Granada más allá de los viejos tópicos. Después de advertir que la investigación de este espacio geográfico concreto no es una reivindicación de la patria chica, llama la atención sobre algunos aspectos de indudable interés historiográfico del Reino de Granada: la sociedad mixta desde el punto de vista religioso, la construcción del Estado moderno y los conflictos entre pretensiones regias y los señores territoriales. Galán Sánchez señala que, justamente en el caso del Reino de Granada, la masa documental existente permite estudiar los fenómenos de confrontación, aculturación y movilidad geográfica y social en la construcción de nuevas sociedades.

En suma, se trata de un conjunto de estudios que representan un inequívoco punto y seguido en el conocimiento de la historia del Reino de Granada durante una de las etapas más apasionantes de su historia. Una obra que abre nuevas vías de investigación, nuevos temas y nuevos espacios al conocimiento de un período que suponíamos casi “concluso”. Estamos convencidos de que si al plantel de historiadores reunidos en Berja en el futuro se suman nuevas generaciones de investigadores, a corto plazo será necesario proceder a una profunda revisión de esa excepcional obra de conjunto sobre la Historia del Reino de Granada que en el año 2000 coordinaron los profesores Barrios Aguilera y Peinado Santaella. Iniciativas, como las recogidas en las páginas de este libro, constituyen más que nunca la muestra más palmaria de esa “historia viva”, de esa historia en “constante construcción” que escribiera el maestro de historiadores Pierre Vilar. Resta tan sólo que perdure durante muchos años el mismo aliento y calor de quienes impulsaron proyectos tan ambiciosos como el de aquella primavera virgítana del año 2002.

*Dietmar Roth
Vélez Blanco*